

MÓDULO 4: SALUD EN PÁRVULOS

INTRODUCCIÓN

Este módulo, de 152 horas pedagógicas, busca generar situaciones de aprendizaje en las que los y las estudiantes desarrollen habilidades para detectar signos y síntomas de las enfermedades más comunes de los niños y las niñas en la etapa de educación parvularia, junto con atender situaciones de accidentes menores, informando oportunamente a educadores o educadoras y al personal especializado. Del mismo modo, se pretende que los y las estudiantes propicien y resguarden las interacciones positivas, que conozcan procedimientos para la detección de situaciones de maltrato y abuso y fomenten su prevención, y que puedan comprender la relevancia de las acciones orientadas a promover el bienestar integral de los niños y las niñas.

Según esto, se destaca que niños y niñas que poseen un bienestar integral tienen más probabilidades de aprender, enfrentan de mejor manera las situaciones de riesgo y se desenvuelven en condiciones de bienestar en la sala cuna, en el jardín infantil o en la escuela. En este sentido, la educación parvularia resulta fundamental para desarrollar acciones con toda la comunidad educativa orientadas al cuidado de la salud, en las que se incluya a los párvulos a través del autocuidado y promoción de estilo de vida saludable. Esto, puesto que los comportamientos asociados a una vida sana tienen mayor probabilidad de ser adoptados por las personas y de perdurar a lo largo de sus vidas si el aprendizaje comienza precozmente y existe un acompañamiento cercano y continuo por parte de los adultos significativos.

Así, resulta fundamental que los y las estudiantes en formación comprendan cabalmente el rol que les corresponderá asumir durante su labor pedagógica, en cuanto a crear las condiciones para el pleno desarrollo físico, síquico, emocional, personal y social de los niños y las niñas. También es relevante que reconozcan la importancia de establecer un compromiso con las familias, de modo que desde los hogares apoyen la labor que se realiza en el establecimiento educativo, para favorecer así el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes positivas sobre salud.

La metodología propuesta pone énfasis en la aplicación del conocimiento en una dimensión práctica, como es la relación con párvulos. Así también, las actividades de aprendizaje se realizan preferentemente en grupos pequeños o medianos, de tal forma que contribuyan al desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, que posteriormente resultarán claves para la labor pedagógica de cada estudiante.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Módulo 4: SALUD EN PÁRVULOS | | | |
|--|--|-----|------------------------------------|
| Duración | 152 horas | Año | Tercero medio |
| Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad | | | |
| <p>OA 7 Controlar peso y talla de los niños y las niñas, de acuerdo al manual de salud, e informar a los educadores para que estos efectúen las acciones correctivas en caso de que se requiera.</p> <p>OA 8 Detectar síntomas de enfermedades más comunes, maltratos y abusos, atender en situación de accidente menor y suministrar medicamentos a niños y niñas menores de seis años, según el manual de salud, primeros auxilios y prescripción médica, además de informar oportunamente a educadoras y personal especializado sobre los hechos acontecidos.</p> | | | |
| Aprendizajes Esperados | Criterios de Evaluación | | Objetivos de Aprendizaje Genéricos |
| 1. Colabora en el control de peso, talla y registro de vacunas de niños y niñas menores de seis años, promoviendo interacciones positivas y condiciones de bienestar integral, aplicando técnicas de medición e indicaciones consensuadas con la educadora o el educador, en un contexto respetuoso de sus derechos, y favoreciendo la vinculación de la familia con el centro de salud correspondiente. | 1.1. Resguarda el bienestar integral del párvulo, considerando el contexto circundante, los niveles de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas menores de seis años, las condiciones de seguridad, la higiene, ventilación y temperatura del lugar (antes y después del control de peso y talla), según las normas acordadas con la educadora o el educador. | | C, K |
| | 1.2. Establece interacciones positivas, en un contexto de respeto a las niñas y los niños. | | C |
| | 1.3. Orienta y apoya a las familias en el establecimiento de una vinculación fluida y regular con el sistema de salud correspondiente, en el marco del resguardo del bienestar integral de los párvulos. | | A |
| | 1.4. Registra manual o digitalmente, en formato previamente acordado con el educador o la educadora, las vacunas y las medidas antropométricas del niño o la niña entregadas por el especialista en el centro de salud correspondiente y considerando el Manual de Salud. | | A, H |
| 2. Detecta, registra y comunica los síntomas de las enfermedades más comunes en niños y niñas menores de seis años y evidencias de maltrato o abuso infantil, mediante la observación permanente de sintomatología de enfermedades y conductas infantiles, velando por el bienestar integral de los infantes. | 2.1. Detecta, mediante la observación permanente y diaria, síntomas de enfermedad en niños y niñas, aplicando algún medio de verificación si es pertinente (por ejemplo, el control de la temperatura), e informa a quien corresponda, cuidando así el bienestar de los párvulos. | | A, C |
| | 2.2. Informa a quien corresponda irregularidades en la salud de los párvulos, de acuerdo a protocolos establecidos por la institución y las orientaciones de la educadora o el educador, en el marco de los derechos de los niños y niñas. | | A, C |

| | | |
|---|---|------|
| | 2.3. Observa detalladamente y escucha el relato de los párvulos durante la jornada diaria, identificando evidencias de maltrato o abuso infantil, e informa oportuna y claramente a la educadora o el educador y al personal especializado si tiene alguna duda respecto de la vulneración de los derechos de algún niño o alguna niña del grupo. | A, C |
| | 2.4. Fomenta la prevención de situaciones que afecten la salud de los párvulos, por medio de diversas instancias de sensibilización y promoción de interacciones positivas y pautas de crianza respetuosa, con un enfoque de derechos de los niños y niñas. | A, B |
| 3. Suministra medicamentos a las niñas y los niños, de acuerdo a una prescripción médica y a los procedimientos acordados con la educadora o el educador, resguardando su bienestar integral. | 3.1. Proporciona dosis de medicamentos a los niños y las niñas según prescripción médica, aplicando estrategias pedagógicas diversas y pertinentes, respetando sus derechos, las orientaciones y normativas de la institución y los acuerdos con la educadora o el educador. | C |
| | 3.2. Resuelve situaciones de conflicto en el suministro de medicamentos mediante interacciones positivas y afectivas, aplicando técnicas de manejo de conflicto acordes al estado afectivo de los niños y las niñas y a su nivel de desarrollo y aprendizaje. | C |
| | 3.3. Registra en forma precisa la ingesta de medicamentos, detallando la fecha, horario y dosis, y dejando constancia de la prescripción médica, según formato de la institución y en acuerdo con el educador o la educadora. | A, C |
| 4. Atiende oportunamente a los niños y las niñas menores de seis años en situación de accidente, aplicando técnicas de primeros auxilios en un contexto de promoción del bienestar integral, acogiendo afectivamente al párvulo e informando verazmente y con detalle la situación a la educadora o el educador, a la familia –si corresponde– y a otros integrantes de la comunidad educativa –si es necesario–, y fomenta posteriormente la prevención de la misma situación. | 4.1. Aplica técnicas para controlar los signos vitales, según requerimiento emergente, en términos de un uso suave de la voz, la acogida cálida y afectuosa de forma verbal y corporal, el uso de palabras precisas y nombrando a los niños y las niñas por su nombre, entre otras. | B, C |
| | 4.2. Aplica técnica de reanimación cardiopulmonar, coordinando esta acción con otros adultos y personas especializadas, según acuerdo previo con el educador o la educadora y basándose en las normas de la institución y la evaluación contextual de la emergencia. | B, C |
| | 4.3. Aplica técnicas de primeros auxilios, según la evaluación de la gravedad del accidente de la niña o el niño, en un marco de interacciones positivas, y con acciones pertinentes a la edad y el nivel de aprendizaje de los infantes. | B, C |
| | 4.4. Informa y registra la situación del accidente, en forma veraz y oportuna, según el procedimiento acordado con la educadora o el educador, el formato y la normativa de la institución; además, toma los | A, C |

| | | |
|--|--|---|
| | resguardos necesarios para evitar que se repita y comparte estas consideraciones con la familia y otros agentes de la comunidad. | |
| 5. Promueve y modela hábitos de vida saludable como parte del fomento del bienestar integral de los niños y las niñas. | 5.1. Desarrolla, con los niños y las niñas y otros integrantes de la comunidad, actividades de aprendizaje que promueven hábitos de vida saludable, para fortalecer un proceso progresivo de autocuidado por parte de los párvulos, en acuerdo con la educadora o el educador. | A |
| | 5.2. Relaciona estilos de vida saludable con las actividades de la jornada diaria para propiciar la autonomía de los niños y las niñas al iniciar acciones que le significan una mejor salud. | B |

DECRETO EN TRÁMITE

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

| | |
|---|--|
| Nombre del módulo | SALUD EN PÁRVULOS |
| Nombre de la actividad de aprendizaje | Reconociendo algunas condiciones de buena salud, en los niños y niñas |
| Duración de la actividad | 15 horas |
| Aprendizajes Esperados | Criterios de Evaluación que incluye |
| 1. Colabora en el control de peso, talla y registro de vacunas de niños y niñas menores de seis años, promoviendo interacciones positivas y condiciones de bienestar integral, aplicando técnicas de medición e indicaciones consensuadas con la educadora o el educador, en un contexto respetuoso de sus derechos, y favoreciendo la vinculación de la familia con el centro de salud correspondiente. | <p>1.1. Resguarda el bienestar integral del párvulo, considerando el contexto circundante, los niveles de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas menores de seis años, las condiciones de seguridad, la higiene, ventilación y temperatura del lugar (antes y después del control de peso y talla), según las normas acordadas con la educadora o el educador.</p> <p>1.2. Establece interacciones positivas, en un contexto de respeto a las niñas y los niños.</p> <p>1.3. Orienta y apoya a las familias en el establecimiento de una vinculación fluida y regular con el sistema de salud correspondiente, en el marco del resguardo del bienestar integral de los párvulos.</p> <p>1.4. Registra manual o digitalmente, en formato previamente acordado con el educador o la educadora, las vacunas y las medidas antropométricas del niño o la niña entregadas por el especialista en el centro de salud correspondiente y considerando el Manual de Salud.</p> |
| Metodologías seleccionadas | Método de proyecto |
| Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas: | |
| Preparación de la actividad | |
| <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara la guía con técnicas para pesar y medir a párvulos. • Copia tablas estandarizadas con pesos y estaturas. • Selecciona modelos de planillas de registro, para ejemplificar. • Elabora una presentación en formato digital con diferentes diseños de tablas de medir. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala de informática. • Impresora. • Proyector. • Guías. • Materiales de escritorio. | |
| Ejecución | |
| <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las técnicas para pesar y medir según la edad de los párvulos y enfatiza la importancia de resguardar las condiciones de respeto por el bienestar integral de los niños y las niñas. • Muestra diseños de tableros pondoestatural usados en establecimientos educativos y comenta con los y las estudiantes sus características, ventajas y desventajas. | |

Estudiantes:

- Crean planillas de registro, en forma manual o computacional, para anotar los datos.
- Imprimen el formato de planilla diseñado y lo presentan a la o el docente y al curso.
- Seleccionan y adaptan modelos de tablas de medir apropiadas a las medidas antropométricas de los párvulos.
- En grupo, diseñan y confeccionan una tabla de 120 cm para medir a los niños y las niñas, aplicando diferentes técnicas plásticas y considerando parámetros estéticos y de pertinencia cultural.
- Ejercitan las técnicas de medir y pesar a párvulos mediante situaciones de simulación (con muñecos y compañeros o compañeras de curso).
- Anotan los datos obtenidos en la planilla de registro diseñada.
- Comparan los datos obtenidos con tablas estandarizadas.
- Analizan y proponen acciones de fomento de la salud con la familia de los niños y las niñas, para los casos que se alejen de los valores esperados.

Cierre**Docente:**

- Invita a los y las estudiantes a participar en un plenario para que cada grupo exponga su experiencia y los resultados obtenidos.

Estudiantes:

- Llevan a cabo una lluvia de ideas para compartir los posibles factores que influyen en el peso y la talla de los niños y las niñas.
- Hacen una recopilación de buenas prácticas para fomentar la salud con la familia de los niños y las niñas.

| | |
|---|--|
| Nombre del módulo | SALUD EN PÁRVULOS |
| Nombre de la actividad de aprendizaje | Identificando síntomas |
| Duración de la actividad | 30 horas |
| Aprendizajes Esperados | Criterios de Evaluación que incluye |
| 2. Detecta, registra y comunica los síntomas de las enfermedades más comunes en niños y niñas menores de seis años y evidencias de maltrato o abuso infantil, mediante la observación permanente de sintomatología de enfermedades y conductas infantiles, velando por el bienestar integral de los infantes. | <p>2.1. Detecta, mediante la observación permanente y diaria, síntomas de enfermedad en niños y niñas, aplicando algún medio de verificación si es pertinente (por ejemplo, el control de la temperatura), e informa a quien corresponda, cuidando así el bienestar de los párvulos.</p> <p>2.2. Informa a quien corresponda irregularidades en la salud de los párvulos, de acuerdo a protocolos establecidos por la institución y las orientaciones de la educadora o el educador, en el marco de los derechos de los niños y niñas.</p> <p>2.3. Observa detalladamente y escucha el relato de los párvulos durante la jornada diaria, identificando evidencias de maltrato o abuso infantil, e informa oportuna y claramente a la educadora o el educador y al personal especializado si tiene alguna duda respecto de la vulneración de los derechos de algún niño o alguna niña del grupo.</p> <p>2.4. Fomenta la prevención de situaciones que afecten la salud de los párvulos, por medio de diversas instancias de sensibilización y promoción de interacciones positivas y pautas de crianza respetuosa, con un enfoque de derechos de los niños y niñas.</p> |
| Metodologías seleccionadas | Demostración en cuatro pasos |
| Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas: | |
| <p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una presentación en formato digital sobre algunos de los principales síntomas de las patologías más comunes en los niños y las niñas. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Software</i> para hacer presentaciones. • Termómetros. • Organigrama institucional. • Planilla de registro. • Material de escritorio (papel, cartón, lápices, pintura, entre otros). • Textos. • Sala de informática. • Impresora. | |

Ejecución

Docente:

- Realiza con sus estudiantes una lluvia de ideas relacionadas con las características de una niña o un niño sano versus uno enfermo.
- Muestra la presentación y la relaciona con los comentarios que se explicitaron en la lluvia de ideas, cuando sea pertinente.

Paso 1

Estudiantes:

- Ejercitan la identificación de síntomas observables de enfermedades comunes en los niños y las niñas, mediante situaciones de simulación con sus compañeros y compañeras.
- En grupo, elaboran un flujograma que evidencie el proceso a seguir, por conducto regular, para entregar información.
- Ejercitan con su grupo el control de temperatura y pulso.

Paso 2

Estudiantes:

- Investigan características de las enfermedades más comunes en los párvulos y sus síntomas y las registran en un cuadro de doble entrada que explicita, en una, el nombre de la enfermedad y, en la otra, los síntomas y comportamientos observables en las niñas y los niños cuando están enfermos.
- Elaboran material gráfico (folletos informativos, afiches, volantes, etc.) para dar a conocer, a la comunidad educativa, las principales características y síntomas de enfermedades comunes en párvulos y la forma de prevenirlos por medio de hábitos de vida saludable.

Paso 3

Estudiantes:

- Exponen el trabajo a la comunidad educativa.
- Responden preguntas y comentan aspectos generales sobre el tema.

Paso 4

Docente:

- Evalúa los trabajos y presentaciones e invita a los y las estudiantes a coevaluarlos.

Cierre

Estudiantes:

- Exhiben los mejores trabajos en el diario mural del establecimiento.

| | |
|---|--|
| Nombre del módulo | SALUD EN PÁRVULOS |
| Nombre de la actividad de aprendizaje | Identificando el procedimiento ante situaciones de vulneración de derechos |
| Duración de la actividad | 30 horas |
| Aprendizajes Esperados | Criterios de Evaluación que incluye |
| 2. Detecta, registra y comunica los síntomas de las enfermedades más comunes en niños y niñas menores de seis años y evidencias de maltrato o abuso infantil, mediante la observación permanente de sintomatología de enfermedades y conductas infantiles, velando por el bienestar integral de los infantes. | 2.3. Observa detalladamente y escucha el relato de los párvulos durante la jornada diaria, identificando evidencias de maltrato o abuso infantil, e informa oportuna y claramente a la educadora o el educador y al personal especializado si tiene alguna duda respecto de la vulneración de los derechos de algún niño o alguna niña del grupo. 2.4. Fomenta la prevención de situaciones que afecten la salud de los párvulos, por medio de diversas instancias de sensibilización y promoción de interacciones positivas y pautas de crianza respetuosa, con un enfoque de derechos de los niños y niñas. |
| Metodologías seleccionadas | Elaboración de proyecto y simulación |
| Descripción de las tareas que realizan docente y estudiante, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas: | |
| <p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisa bibliografía sobre buen trato e interacciones positivas entre adultos, adultos y niños, y entre niños y niñas. • Elabora una presentación en formato digital sobre el tema. • Elabora una guía para desarrollar un proyecto de elaboración de protocolo de acción para la detección de situaciones en las que se vulneran los derechos de los párvulos. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Software</i> para realizar presentaciones. • Material de escritorio (papel, cartón, lápices, pintura, entre otros). • Textos. • Sala de informática. • Impresoras. | |
| <p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza con sus estudiantes una lluvia de ideas respecto de la relevancia de las interacciones positivas y buen trato versus vulneración de derechos y maltrato. • Entrega la guía de desarrollo del proyecto y las orientaciones generales de las acciones que los y las estudiantes deben llevar a cabo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigan sobre situaciones de vulneración de derechos a niños y niñas menores de seis años, abarcando diferentes fuentes de información, desde medios masivos a publicaciones técnicas. • Ejercitan la identificación de evidencias de buen trato en niños y niñas en momentos de tensión, mediante situaciones de simulación con sus compañeros y compañeras. • Comentan situaciones que conocen de vulneración de derechos de los niños y las niñas y algunos factores que podrían asociarse a estas situaciones. • Realizan una lluvia de ideas sobre el procedimiento que se debe seguir ante la observación de una situación de | |

vulneración de derechos en un establecimiento educativo.

- En grupo, elaboran un protocolo con flujograma que evidencie el proceso a seguir, por conducto regular, para entregar información en el establecimiento educativo.
- Elaboran material gráfico (folletos informativos, afiches, volantes, etc.) para dar a conocer a la comunidad educativa el flujograma.
- Exponen el trabajo a su curso, responden preguntas y comentan aspectos generales sobre el tema. El resto del curso, en conjunto con el o la docente, retroalimenta el material gráfico.

Cierre

Estudiantes:

- Coevalúan los trabajos.
- Exhiben los mejores trabajos en el diario mural del establecimiento.

| | |
|--|---|
| Nombre del módulo | SALUD EN PÁRVULOS |
| Nombre de la actividad de aprendizaje | Suministrando medicamentos |
| Duración de la actividad | 10 horas |
| Aprendizajes Esperados | Criterios de Evaluación que incluye |
| 3. Suministra medicamentos a las niñas y los niños, de acuerdo a una prescripción médica y a los procedimientos acordados con la educadora o el educador, resguardando su bienestar integral. | <p>3.1. Proporciona dosis de medicamentos a los niños y las niñas según prescripción médica, aplicando estrategias pedagógicas diversas y pertinentes, respetando sus derechos, las orientaciones y normativas de la institución y los acuerdos con la educadora o el educador.</p> <p>3.2. Resuelve situaciones de conflicto en el suministro de medicamentos mediante interacciones positivas y afectivas, aplicando técnicas de manejo de conflicto acordes al estado afectivo de los niños y las niñas y a su nivel de desarrollo y aprendizaje.</p> <p>3.3. Registra en forma precisa la ingesta de medicamentos, detallando la fecha, horario y dosis, y dejando constancia de la prescripción médica, según formato de la institución y en acuerdo con el educador o la educadora.</p> |
| Metodologías seleccionadas | Demostración en cuatro pasos |
| Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas: | |
| Preparación de la actividad | |
| <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía sobre procedimientos básicos para resguardar el bienestar integral del niño y la niña en el momento de suministro de medicamentos. • Elabora o selecciona un video demostrativo sobre las indicaciones de los envases de medicamentos (fecha de vencimiento, dosis, efectos adversos, entre otros.) • Confecciona una caja con tarjetas con diferentes situaciones de conflicto que se pueden producir al administrar medicamentos a los niños y las niñas. • Recopila planillas de registro para el suministro de medicamentos. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Computadores. • Envases de medicamentos. • Planillas de registros. • Cartulinas. • Plumones. | |
| Ejecución | |
| <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega la guía sobre los procedimientos básicos en el suministro de medicamentos. • Presenta el video demostrativo sobre las indicaciones de los envases de medicamentos. • Proporciona la caja con tarjetas con diferentes situaciones de conflicto que se pueden producir al administrar medicamentos a los niños y las niñas. • Expone planillas de registro para el suministro de medicamentos. | |
| <i>Paso 1</i> | |

Estudiantes:

- Forman grupos de trabajo de tres a cinco integrantes.
- Seleccionan tarjetas con diferentes situaciones de conflicto (ej. niños y niñas que se niegan a tomar medicamentos, que vomitan o que se encuentran durmiendo en ese horario).
- Preparan una fundamentación y presentación sobre varias opciones de resolución del conflicto seleccionado.
- Preparan material de apoyo para presentar su propuesta a sus compañeros (por medio de una simulación en juego de roles a los niños y niñas, de diálogos, uso de títeres o cuentos, canciones, etc.).

*Paso 2***Estudiantes:**

- Simulan situaciones en las que deben resolver los conflictos dados, enfatizando estrategias pedagógicas.
- Realizan una simulación de procedimientos y requerimientos en la instancia de suministro.
- Crean planillas de registro para el suministro de medicamentos.

*Paso 3***Estudiantes:**

- Comentan las situaciones presentadas.
- Responden preguntas sobre el tema.
- Elaboran un tablero informativo sobre la importancia de seguir los tratamientos médicos y con algunas ideas para resolver conflictos con los niños y las niñas, si se presentan.

*Paso 4***Estudiantes:**

- Participan de la evaluación de las presentaciones.
- Invitan a otros cursos a visitar los paneles informativos.

Cierre**Docente:**

- Orienta la conversación respecto de situaciones personales relacionadas con el tema.

Estudiantes:

- Hacen un resumen escrito con las ideas principales del tema.

| | |
|---|---|
| Nombre del módulo | SALUD EN PÁRVULOS |
| Nombre de la actividad de aprendizaje | Aplicando primeros auxilios |
| Duración de la actividad | 30 horas |
| Aprendizajes Esperados | Criterios de Evaluación que incluye |
| 4. Atiende oportunamente a los niños y las niñas menores de seis años en situación de accidente, aplicando técnicas de primeros auxilios en un contexto de promoción del bienestar integral, acogiendo afectivamente al párvulo e informando verazmente y con detalle la situación a la educadora o el educador, a la familia –si corresponde– y a otros integrantes de la comunidad educativa –si es necesario–, y fomenta posteriormente la prevención de la misma situación. | <p>4.1. Aplica técnicas para controlar los signos vitales, según requerimiento emergente, en términos de un uso suave de la voz, la acogida cálida y afectuosa en términos verbales y corporales, el uso de palabras precisas y nombrando a los niños y las niñas por su nombre, entre otras.</p> <p>4.2. Aplica técnica de reanimación cardiopulmonar, coordinando esta acción con otros adultos y personas especializadas, según acuerdo previo con el educador o la educadora y basándose en las normas de la institución y la evaluación contextual de la emergencia.</p> <p>4.3. Aplica técnicas de primeros auxilios, según la evaluación de la gravedad del accidente de la niña o el niño, en un marco de interacciones positivas, y con acciones pertinentes a la edad y el nivel de aprendizaje de los infantes.</p> <p>4.4. Informa y registra la situación del accidente, en forma veraz y oportuna, según el procedimiento acordado con la educadora o el educador, el formato y la normativa de la institución; además, toma los resguardos necesarios para evitar que se repita y comparte estas consideraciones con la familia y otros agentes de la comunidad.</p> |
| Metodologías seleccionadas | Estudio de caso |
| Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas: | |
| Preparación de la actividad | |
| <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona video demostrativo con las técnicas de primeros auxilios. • Dispone de un muñeco de reanimación para demostrar la técnica de RCP. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadores. • Proyector. • Elementos básicos de un botiquín. • Muñeco de reanimación. | |
| Ejecución | |
| <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expone con apoyo de videos demostrativos las técnicas de primeros auxilios, según la situación del accidente. • Presenta un muñeco de reanimación y demuestra la técnica de RCP. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conforman grupos de trabajo de tres a cinco integrantes. • Ejercitan técnicas de primeros auxilios mediante situaciones de simulación. | |

- Ejercitan RCP con muñecos de reanimación.
- Coevalúan los procedimientos de primeros auxilios, personales y del grupo.
- Seleccionan un caso real o ficticio, entregado por su docente, y llevan a cabo lo siguiente:
 - Identifican el caso.
 - Exponen el procedimiento correcto de primeros auxilios que se debe aplicar en la situación en particular, de acuerdo al análisis realizado y a la aplicación de habilidades y conocimientos desarrollados.
 - Establecen las causas probables que provocaron el accidente.
 - Proponen acciones de prevención.

Cierre

Estudiantes:

- Diseñan afiches de prevención de accidentes comunes.
- Elaboran otro tipo de formato de comunicación para prevenir accidentes, según la temática sorteada.
- Exponen sus trabajos a la comunidad.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

| | | | |
|--|--------------------------|---|--|
| Nombre del módulo | SALUD EN PÁRVULOS | | |
| Aprendizajes Esperados | | | |
| <p>1. Colabora en el control de peso, talla y registro de vacunas de niños y niñas menores de seis años, promoviendo interacciones positivas y condiciones de bienestar integral, aplicando técnicas de medición e indicaciones consensuadas con la educadora o el educador, en un contexto respetuoso de sus derechos, y favoreciendo la vinculación de la familia con el centro de salud correspondiente.</p> | | | |
| Criterios de Evaluación | | Objetivos de Aprendizaje Genéricos a Evaluar | |
| <p>1.1. Resguarda el bienestar integral del párvulo, considerando el contexto circundante, los niveles de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas menores de seis años, las condiciones de seguridad, la higiene, ventilación y temperatura del lugar (antes y después del control de peso y talla), según las normas acordadas con la educadora o el educador.</p> <p>1.2. Establece interacciones positivas, en un contexto de respeto a las niñas y los niños.</p> <p>1.3. Orienta y apoya a las familias en el establecimiento de una vinculación fluida y regular con el sistema de salud correspondiente, en el marco del resguardo del bienestar integral de los párvulos.</p> <p>1.4. Registra manual o digitalmente, en formato previamente acordado con el educador o la educadora, las vacunas y las medidas antropométricas del niño o la niña entregadas por el especialista en el centro de salud correspondiente y considerando el Manual de Salud.</p> | | <p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p> <p>K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.</p> | |
| SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR | | | |
| Descripción de actividades | | Instrumentos de evaluación seleccionados | |
| <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñan y aplican una programación del control de peso y medición de la estatura de los niños y las niñas, atendiendo su bienestar integral. • Utilizan una tabla de medir y planillas específicas para el registro de los datos, confeccionadas por ellas y ellos mismos, con rigurosidad y en un contexto de respeto por los derechos de los niños y las niñas. • Analizan los resultados con tablas estandarizadas. • Elaboran un informe de la actividad. • Cuidan la higiene y la presentación | | <p>Pauta de cotejo con los siguientes indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone de un espacio preparado previamente con los recursos, materiales e implementos que ha establecido en la planificación. 2. Realiza la medición de cada niño y niña en un marco de resguardo de su bienestar integral: establece interacciones positivas, cercanas y cálidas, utiliza un volumen de voz bajo, tiene una actitud serena, llama a cada infante por su nombre y, en general, acoge la diversidad del grupo. 3. Se comunica verbalmente en forma clara mediante frases completas y con las palabras precisas, utilizando un tono de voz bajo y suave y lenguaje inclusivo para los niños y las niñas. 4. Aplica estrategias de corrección indirecta (juegos | |

| | |
|--|---|
| <p>personal, el lenguaje e interacciones establecidas con adultos, niños y niñas.</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoya la coordinación para el ingreso de los y las estudiantes a los establecimientos educativos. • Propicia la organización de los grupos de trabajo. • Retroalimenta la programación de esta instancia. • Enfatiza la responsabilidad del trabajo con niños y niñas menores de seis años, en un marco de derechos y resguardo del bienestar integral. • Presenta, con anticipación, la pauta de cotejo a las y los estudiantes. | <p>corporales, musicales u otros) respetuosas de un ambiente de bienestar integral, para focalizar la atención de los niños y las niñas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Selecciona recursos como apoyo de esta instancia (música, juguetes, pertenencias de los párvulos, entre otros) que faciliten una actitud de acogida por parte de los niños y las niñas, para ser usado durante ese momento. 6. Ejecuta eficientemente la actividad de aprendizaje: cumple la secuencia de acciones establecidas en sus pasos, revisa que el lugar cuente con las condiciones de higiene y su presentación personal es adecuada a la profesión. 7. Aplica la programación siguiendo orientaciones, según los principios pedagógicos del nivel, y busca soluciones si se presentan situaciones emergentes. 8. Elabora un informe de la actividad de acuerdo a los requisitos consensuados con el o la docente. |
|--|---|

DECRETO EN TRÁMITE

BIBLIOGRAFÍA

Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia, parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Bisquerra, R. (2012). *Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños*. Madrid: UNED.

Cassasus, J. (2008). *Aprendizajes, emociones y clima de aula*. Santiago de Chile: Cuarto propio.

Céspedes, A. (2008). *Educación de las emociones. Educar para la vida*. Santiago de Chile: Vergara.

Fundación Integra. (2007). *Creciendo Juntos*. Santiago de Chile: Fundación Integra.

Fundación Integra. (2007). *Manual más sanos y seguros. Información para Jardines Infantiles y Salas Cunas*. Santiago de Chile: Autor.

Gómez, E. y Barreras, A. (2006). *Promoviendo el bienestar infantil*. Cantabria: C.A.V.A.S

Junta Nacional de Jardines Infantiles. (2009). *Política de buen trato hacia niñas y niños*. Santiago de Chile: JUNJI.

Milicic, N. (2012). *A ser feliz también se aprende. Guía para la educación del niño de 2 a 6 años*. Santiago de Chile: Editorial Grijalbo.

Sitios web recomendados

Carta de Ottawa para la promoción de la salud:

<http://webs.uvigo.es/mpsp/rev01-1/Ottawa-01-1.pdf>

Convención de los Derechos del Niño:

<http://unicef.cl/web/convencion-sobre-los-derechos-del-nino/>,

<http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2010/01/Manual-para-el-Apoyo-y-Seguimiento-del-Desarrollo-Psicosocial-de-los-Ninos-y-Ninas-de-0-a-6-Anos-2008.pdf>

Manual para el apoyo y seguimiento del desarrollo psicosocial de los niños de 0 a 6 años:

<http://www.slideshare.net/FranciscoMardones/salud-infantil-en-chile-2011>

Pestes infantiles:

<http://www.crececontigo.gob.cl/2009/desarrollo-infantil/1-a-2-anos/seguridad-y-cuidados-de-la-casa-1-a-2-anos/>

<http://www.crececontigo.gob.cl/2009/desarrollo-infantil/2-a-3-anos/seguridad-y-cuidados-de-la-casa-2-a-3-anos/>

<http://www.crececontigo.gob.cl/2009/desarrollo-infantil/3-a-4-anos/seguridad-y-cuidados-de-la-casa-3-a-4-anos/>

Política de infancia temprana en Chile: Condicionantes del desarrollo de los niños:

http://www.oei.es/inicial/articulos/politica_infancia_temprana_chile.pdf

Desarrollo psicosocial de los niños y las niñas (UNICEF, 2004):

<http://www.unicef.org/colombia/pdf/ManualDP.pdf>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en mayo de 2015).